



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

EDICTO

En este Ayuntamiento se instruye *expediente 210052*, a instancia de *ENRIQUE BALLETBÓ MARTÍN* solicitando licencia de actividad para *GRANJA DE CEBO DE CERDOS PARA FUTURAS REPRODUCTORAS, CAPACIDAD PARA 1.999*, con emplazamiento en *POLÍGONO 625, PARCELA 46* de Alcañiz.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, mediante escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de **15 días naturales**.

Alcañiz, documento firmado digitalmente
El Alcalde-Presidente

Código de Verificación (CSV): b7deaa0f42704ea9d4b8d956aca668cf01d2d214 Nº Referencia: CF22-0333 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	21/02/2022 11:04:48

